



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa  
Facultad de Economía**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE CONSEJO TÉCNICO**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, **siendo las doce horas del día veintitrés de marzo del año dos mil veintidós**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, y en el Acuerdo rectoral del 28 de abril de 2020 para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, se reúnen de manera virtual por sistema de videoconferencias los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad; Dr. Eliseo Gabriel Argüelles, Secretario; Mtra. Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del Programa Educativo de Geografía; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Mario Montero Olvera, Representante Alumno del Programa Educativo de Geografía y la C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero, Consejera Alumna, todos miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía, todos miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía. Con el objeto de tratar el siguiente orden del día descritos en la **convocatoria** de fecha **veintidós de marzo del año en curso**: - - - - -

**ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar;
- 2.- Lectura, y en su caso aprobación de la orden del día;
- 3.- Lectura, y en su caso, aprobación de los acuerdos de la sesión anterior de H. Consejo Técnico, de fecha diecisiete de marzo del año dos mil veintidós;
- 4.- **Designación de las Experiencias Educativas Vacantes Temporales, en 1er. Aviso publicado** el 16 de marzo del año en curso, de las Experiencias Educativas de MICROECONOMÍA I, Sección I, tipo de contratación IOD, MICROECONOMÍA II, Sección I, tipo de contratación IOD y MICROECONOMÍA III, Sección I, tipo de contratación IOD del Programa Educativo de Economía. - - -
- 5.- **EL DR. ARTEMIO CALIN MAPEL, COORDINADOR DE LA ACADEMIA DE HISTORIA ECONÓMICA**, solicita al H. Consejo Técnico, el aval para que la DRA. BEATRIZ LIRA ROCAS sea considerada en la participación de la modificación de los programas de estudio de las Experiencias Educativas de ECONOMÍA MEXICANA I y ECONOMÍA MEXICANA II, experiencias aprobadas en la reunión de Consejo Técnico celebrada el pasado 10 de enero del presente año. - - - - -
- 6.- Asuntos Generales. - - - - -

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos: - - - - -

**ACUERDOS** - - - - -

- PRIMERO.-** Se declara que existe quórum para sesionar.
- SEGUNDO.-** Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa  
Facultad de Economía

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE CONSEJO TÉCNICO

**TERCERO.-** Por unanimidad de votos se aprueba el acta de la sesión del **diecisiete de marzo del año dos mil veintidós.**

**CUARTO.-** Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE ECONOMÍA**, convocado con fundamento en el **artículo 70** del Estatuto del Personal Académico y publicado el dieciséis de marzo del año en curso, y en atención a lo dispuesto en la **CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016** de fecha 22 de enero del dos mil dieciséis, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaria de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General respectivamente, este H. Consejo Técnico, ha decidido designar a los siguientes académicos, como se muestra en la siguiente tabla: - - - - -

Experiencia Educativa	S e c	tipo de contratación	Perfil requerido	Nombre de los aspirantes	Académico asignado	Justificación
Microeconomía I	I	IOD	Licenciado en Economía, con Maestría y/o Doctorado en Economía o Economía Aplicada en las áreas de Economía, que demuestre su formación en el área a través del certificado de estudios*. Preferentemente con experiencia docente y/o profesional de al menos tres años. *Quedando al criterio del Consejo Técnico determinar su pertinencia, con base en el dictamen de la Academia de Teoría Económica.	Sin aspirantes	Desierta	Se declara desierta por no haber aspirantes.
Microeconomía II	I	IOD	Licenciado en Economía, con Maestría y/o Doctorado en Economía o Economía Aplicada en las áreas de Economía, que demuestre su formación en el área a través del certificado de estudios*. Preferentemente con experiencia docente y/o profesional de al menos tres años. *Quedando al criterio del Consejo Técnico determinar su pertinencia, con base en el	Mtra. Nayeli De Jesús León Fernández	Desierta	Se declara desierta debido a que la participante no cumple con el perfil convocado.





Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa  
Facultad de Economía

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE CONSEJO TÉCNICO

			dictamen de la Academia de Teoría Económica.			
Microeconomía III	I	IOD	Licenciado en Economía, con Maestría y/o Doctorado en Economía o Economía Aplicada en las áreas de Economía, que demuestre su formación en el área a través del certificado de estudios*. Preferentemente con experiencia docente y/o profesional de al menos tres años. *Quedando al criterio del Consejo Técnico determinar su pertinencia, con base en el dictamen de la Academia de Teoría Económica.	Sin aspirantes	Desierta	Se declara desierta por no haber aspirantes.

**QUINTO.-** Este H. Consejo Técnico, recomienda al **DR. ARTEMIO CALIN MAPEL**, Coordinador de la Academia de Historia Económica, convocar a reunión de Academia para que se analice con los integrantes, si la **DRA. BEATRIZ LIRA ROCAS** puede ser considerada en la realización de las modificaciones de los Programas de Estudio de las Experiencias Educativas de Economía Mexicana I y Economía Mexicana II, aprobadas en la sesión de Consejo Técnico celebrada el 10 de enero del presente año. Toda vez que la Academia haya sesionado y resuelto, el Coordinador remitirá nuevamente la solicitud al H. Consejo Técnico para su validación.- - - - -

**SEXTO.- No hubo asuntos generales que tratar.** - - - - -

Conclusión de la sesión: Al no haber otro asunto que tratar, siendo las **doce** horas con veinticinco minutos del día **veintitrés de marzo del año dos mil veintidós**, se dio por concluida la **Sesión Extraordinaria** del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía de la Universidad Veracruzana, firmando al calce los que en ella intervinieron.- - - - -

  
Mtro. Fermin Isaias Cabo Leyva  
Director



  
Dr. Eliseo Gabriel Argüelles  
Secretario

  
Mtra. Narda María Garrido Martínez  
Jefa de Carrera del Programa Educativo de Geografía

FACULTAD DE ECONOMIA  
XALAPA, VER.

  
Dr. Artemio Calin Mapel  
Representante Académico



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa  
Facultad de Economía**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE CONSEJO TÉCNICO**

Mtro. Hugo Reyes Cid  
Representante Académico

C. Mario Montero Olvera  
Representante Alumno del Programa Educativo  
de Geografía

C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero  
Consejera Alumna